



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales:				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO:</b>				
<b>LARGO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales:				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO:</b>				
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>18,038,259.99</b>	<b>5,390,783.94</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>18,038,259.99</b>	<b>5,390,783.94</b>

" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

MATEO ANDRÉS BALDERAS CONTRERAS

VERIFICÓ  
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO

JORGE APONTE SANCHEZ

AUTORIZÓ  
DIRECTOR GENERAL

JESUS GUILLERMO AREVALO OWSEYKOFF